

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-tel. 2.931

Madrid, Viernes 30 de Mayo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.659

EN EL DEBATE POLÍTICO

## Reticencia molesta

Nadie esperaba que la intervención en el debate político del jefe de los conservadores aportase datos nuevos para juzgar sucesos pasados, orientarse en el presente y formar esperanzas para el porvenir.

Y así sucedió en efecto. Personalismos solamente se deducían del discurso del Sr. Salvatella, de las respuestas del conde de Romanones y del Sr. Gasset, así como de la oración del Sr. Maura.

El ministro de Fomento, al defender su gestión pasada, rudamente atacada por el batallador diputado republicano, tuvo una frase inoportuna, que es preciso recoger y rechazar, porque remacha indicaciones molestas para la Marina, lanzadas ya en otra ocasión a la publicidad por el órgano que el Sr. Gasset tiene en la Prensa.

Natural y justo es que cada cual emplee en el sostenimiento de sus ideas y en la justificación de su conducta las razones que crea más favorables a su tesis; pero esto puede y debe hacerse sin entrar en comparaciones que a nada vienen.

La política hidráulica, que constituye la plataforma del Sr. Gasset, es indudablemente provechosa para los intereses nacionales. Esto nadie lo niega, y ojalá pudieran convertirse en fértiles predios de regadío todos los eriales que hay en la Península.

Mas nadie podrá aprobar que para pedir recursos a favor de ese elemento de progreso se busque apoyo en el trato despectivo de otros igualmente precisos.

«No hay razón—dijo el Sr. Gasset—para que haya recursos para escuadras y no los haya para las demandas de la agricultura.»

En el fondo de estas palabras, y en el tono con que fueron pronunciadas, es innegable que se observa una verdadera enemiga hacia lo que toda España estima, excepto el señor ministro de Fomento, como se deduce de sus frases de ahora y de sus escritos anteriores. No se le ocurrió al nuevo consejero de Su Majestad buscar la comparación de los gastos en los abundantes dispendios que sin gran pena pueden hallarse en todos los departamentos ministeriales; se fué sobre los de la escuadra, que por lo visto no goza de sus simpatías.

Mucho lo lamentamos y estamos ciertos de que cuando el mismo Sr. Gasset reflexione sobre su citado período oratorio, reconocerá que estuvo bastante inoportuno, mucho más teniendo en cuenta que no es la vez primera que habla así del fomento de la Marina nacional.

No hacemos la ofensa a la reconocida ilustración y mentalidad del ministro que así se expresa, de creerle ajeno a la urgencia de que España pueda poseer elementos defensivos proporcionados a su riqueza actual que garanticen su porvenir.

Nos complacemos en hacerle la justicia de que ayer tuvo un lapsus, de que estará pesadísimo a estas horas.

Mas como llueve sobre mojado, respondemos digna y mesuradamente, como otra vez hicimos a un artículo de nuestro querido colega *El Imparcial*, en que también se establecía esa comparación que ahora rechazamos.

## El antimilitarismo en Francia

Contra el servicio de tres años.—Actitud del Gobierno.—Militar anarquista.—Antimilitaristas condenados.

París, 29.—Los antimilitaristas continúan su campaña contra el servicio de tres años.

La Confederación general del Trabajo halla se dispuesta a poner en práctica los acuerdos adoptados y celebrar más adelante el mitin que tenían organizado para el próximo día 1, y que ha sido suspendido por disposición gubernativa.

El Gobierno se propone persistir en su actitud contra los agitadores de la campaña.

M. Barthou ha declarado que perseguirá a la Confederación del Trabajo si persiste en sus propagandas.

La Policía realiza pesquisas en el domicilio social de la Confederación.

En un registro se incautó de documentos relativos a la campaña.

En el barrio del Temple celebraron un mitin los anarquistas contra el proyecto del servicio de tres años.

Asistió un delegado de la autoridad, y su presencia, no acostumbrada en Francia en ac-

tos análogos, produjo un tumulto que a duras penas logró dominar la presidencia.

Los oradores pronunciaron discursos violentísimos, que fueron copiados por un taquígrafo que acompañaba al delegado.

Han sido condenados a quince días de prisión tres individuos que se habían significado como principales agitadores en la campaña antimilitarista.

## EXTRANJERO

Explosión de dinamita

París, 29.—Comunican de Perpiñán que en la fábrica de dinamita de Paulines, situada cerca de Port Vendres, se produjo esta mañana una terrible explosión por haber estado uno de los aparatos productores de nitroglicerina instalados en un barracón situado en lo alto de una colina, y en el que había almacenados unos 2.000 kilogramos de materias explosivas.

La fábrica quedó por completo destruida y la colina se derrumbó en gran parte.

Entre los escombros han aparecido seis cadáveres completamente carbonizados y despedazados; también han resultado numerosos heridos.

La catástrofe ha sido producida por la descomposición de la nitroglicerina.

Contra el nuncio Nasi.

Roma, 30.—La Cámara de diputados, después de agitada discusión, ha anulado hoy, por 125 votos contra 106, la elección del ex ministro Nasi, quien, como se sabe, ha cumplido condena por el delito de malversación.

Juegos peligrosos.

Berlín, 30.—Varios estudiantes que se encontraban en una cervicería tuvieron la idea de colocar una manzana en la cabeza de uno de ellos y quitársela a tiros.

El experimento se llevó a cabo varias veces, con excelente éxito.

Pero, al fin, el peligroso juego produjo la desgracia que era de temer.

Uno de los estudiantes recibió un tiro en la cabeza y quedó muerto instantáneamente.

El ejército belga.

Bruselas, 30.—La Cámara de diputados ha aprobado, en votación ordinaria, la nueva ley militar.

Por ella es aumentado considerablemente el ejército belga.

## Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria.

La celebrada hoy por el Ayuntamiento comenzó a las once menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde.

Despacho de oficio.

Dióse cuenta de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figuraban varias comunicaciones del Gobierno civil resolviendo recursos; otra que justificaba en 113.315 pesetas el valor de la finca número 4 de la calle de la Reina, y otra que autoriza a los vocales propietarios de la Comisión de Ensanche para asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones de la Junta municipal.

Fallecimiento de un funcionario.—Provisión de la vacante.

Antes de entrar en el orden del día hace uso de la palabra el alcalde para dar cuenta al Ayuntamiento del fallecimiento del Sr. Caramanzana, administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento, haciendo grandes elogios de la labor de tan inteligente funcionario.

Dice que solicitará de la Comisión de Hacienda que el Ayuntamiento costee los gastos del entierro del Sr. Caramanzana.

A continuación participa a la Corporación que para sustituir a dicho funcionario ha designado al Sr. Mañas, cuya competencia, laboriosidad y honradez elogio cumplidamente.

Añade que siendo un cargo de absoluta confianza de la Alcaldía, ésta se ha creído en el caso de resolver con libertad sobre el asunto, sin que la designación del Sr. Mañas implique perjuicio alguno para los demás funcionarios del Ayuntamiento.

El Sr. Llorente reconoce las excepcionales condiciones que reúne el Sr. Mañas; pero combate la designación del alcalde por no considerarla ajustada a las prescripciones reglamentarias.

El alcalde hace protestas de su amor al fuero municipal, hacia el cual no ha habido desconsideración alguna, puesto que se ha dado cuenta inmediatamente al Ayuntamiento de esta designación.

Se lamenta de que algunos funcionarios se consideren perjudicados y de que susciten dificultades a sus jefes con motivo de esta designación.

Rectifican los Sres. Llorente y Ruiz Jimenez, y se da por discutido el asunto.

Sin discusión.

Apruébanse sin debate la mayor parte de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Entre ramientos en una iglesia.

El Sr. Alvarez Arranz se opone a la toma en consideración de la proposición para que se suspendan las obras de enterramientos en la cripta de la iglesia de la Concepción, se prohiba el traslado de restos mortales a la misma

y se recurra contra la Real orden que autoriza dichas construcciones.

Firman esta proposición el Sr. Rosón y otros concejales.

Afirma el señor Alvarez Arranz que incurrirán en responsabilidad cuantos voten la toma en consideración.

Defiende el Sr. Rosón su propuesta afirmando que es completamente legal.

Después de leer el Sr. Alvarez Arranz el texto de la proposición, insiste en afirmar que no puede ser tomada en consideración.

El Sr. Talavera defiende la propuesta. Intervienen los Sres. García Molinas, Aragón y Trompeta, sosteniendo una discusión algún tanto apasionada.

El alcalde manifiesta que la proposición tal como está redactada constituye un peligro para quien la vote.

Después de procurar inútilmente una relación de la propuesta que a todos satisface, se procede a votar nominalmente, quedando aprobada la toma en consideración por 15 votos contra 14.

Otra proposición.

Pasa a la comisión respectiva una proposición del Sr. Píera para que los restos de las víctimas enterradas en el cementerio de la Moncloa sean trasladados al mausoleo de la plaza de la Lealtad, se derribe aquí y en su lugar se erija el monumento artístico acordado hace tres años por el Ayuntamiento.

En la calle de Cedaceros.

Contestando a una pregunta del señor Reynot, manifiesta el alcalde que al ir a colocar una va 14 delante del núm. 4 de la calle de Cedaceros, fueron detenidos esta mañana varios obreros municipales, que luego quedaron en libertad, formándose el correspondiente atestado, y añade que esta tarde dará cuenta al Juzgado de la coacción ejercida por el dueño de la citada casa.

Después hizo una detenida exposición de la historia de la expropiación de aquella finca cuyos pormenores ya conocen nuestros lectores. Transcurridas las horas reglamentarias se levantó la sesión.

## Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las doce menos cuarto estuvieron anoche reunidos en Consejo en la Presidencia.

A la entrada no dijeron aquéllos nada de interés, pues solamente el Sr. Navarro Reverter, refiriéndose a las tareas de las Cortes, manifestó que la tarde parlamentaria en el Congreso había sido la de un orador.

A la citada hora de las doce menos cuarto fueron obsequiados los ministros por el presidente con un refresco, y el de la Gobernación marchó acto seguido a su despacho, donde facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial del Consejo:

«El ministro de Estado dió cuenta de un proyecto de ley autorizando las gestiones necesarias al efecto de que España se adhiera al Convenio internacional de Berna para el transporte de mercancías por ferrocarril.

El de Hacienda lo hizo sobre un expediente de negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 por dos millones de pesetas para cumplir la ley de 30 de Julio de 1904.

El de la Gobernación expuso un plan de reformas en el servicio de Telégrafos, comenzando por la creación de la Escuela Superior del Cuerpo.

Quedaron aprobadas las propuestas de los tres ministros citados.

El de la Guerra informó a sus compañeros de un plan sobre reforma en el régimen y organización del Ejército, que mereció también la aprobación del Consejo.

Quedó pendiente para la reunión próxima la exposición iniciada por el ministro de Fomento acerca de un plan sobre ejecución de obras públicas, que no pudo terminarse en este Consejo por lo avanzado de la hora.»

El Sr. Alba, en su conversación con los periodistas se limitó a referirse al contenido de la nota oficial del Consejo, diciendo que éste no había durado más tiempo porque los ministros se hallaban muy cansados.

Respecto a la tarde parlamentaria, se concretó a decir que el discurso del Sr. Maura había tenido indudable transcendencia.

## La cuestión de Oriente

La firma de la paz.

Londres, 29.—Anúnciase que los delegados turcos y balcánicos celebrarán mañana una reunión, que será presidida por sir Edward Grey, y en la que, según parece, será firmada la paz.

Han contribuido poderosamente para llegar a este resultado las entrevistas celebradas estos días en Berlín por el Kaiser, el Zar de Rusia y el Rey Jorge.

Las diferencias existentes entre griegos y búlgaros, no sólo no se han terminado, sino que son mayores a medida que transcurren los días.

En tercera plana

CRISIS TOTAL

## EL VIAJE DEL REY

### :: LLEGADA DE S. M. A SAN FERNANDO ::

Entusiasta recibimiento.—El acompañamiento del Rey.—A la Escuela Naval.

San Fernando, 29.—Desde las primeras horas de la mañana ofrecía la población aspecto animadísimo. El vecindario en masa y los numerosos forasteros venidos con motivo de la visita regia se echaron muy temprano a la calle en busca de los lugares más estratégicos para ver pasar al Soberano.

A las once y media salió de las Casas Consistoriales el Ayuntamiento, bajo mazas, y se encaminó a la estación, donde se congregaron, para recibir a S. M., el personal del apostadero, las autoridades civiles y eclesiásticas, Comisiones de todas las entidades oficiales y un público numerosísimo.

Al llegar el tren real la muchedumbre prorrumpió en vítores y aclamaciones.

Don Alfonso, después de revistar a la compañía de infantería de Marina que le rindió honores, se trasladó con su séquito y con las autoridades locales a la Escuela Naval.

En el trayecto se repitieron las manifestaciones de entusiasmo, oyéndose, entre otros, muchos vivas al Rey valiente.

Con el Rey han venido el gobernador militar, el general Zubia, el mayordomo D. Joaquín Rivero y el marqués de Salobral.

S. M. vestía uniforme de almirante.

Con el Rey vienen también el general Aznar, jefe del Cuarto militar, con su ayudante; el capitán de corbeta Sr. Montes, el teniente de navío D. Venancio Nardí y el inspector de Policía D. Gerardo Ferrer.

En todas las estaciones del tránsito ha sido D. Alfonso objeto de demostraciones de entusiasmo.

En las estaciones del puerto de Santa María y de Puerto Real el paso del tren regio fué acogido con vítores.

De algunos cortijos inmediatos acudían los trabajadores a vitorear al Monarca.

El Rey en la Escuela Naval.—Visita al edificio.—Ejercicios de los alumnos.—El almuerzo.

Al llegar el Monarca con su brillante acompañamiento a la plaza de San Carlos, donde formaba la Infantería de Marina, fué acogido por la muchedumbre con delirantes vítores.

Las señoras, bellas y elegantes, saludaban desde los balcones a S. M., que contestaba sonriendo.

En la Escuela Naval se hallaban formados todos los alumnos, menos los Sres. Junquera y Bobadilla, que se encuentran enfermos.

El Rey revisó los, saludando la bandera.

Luego recorrió todos los locales de la Escuela, incluso el departamento de radiotelegrafía.

En la explanada que hay delante del Panteón de marinos ilustres los alumnos de la Escuela realizaron ejercicios, por indicaciones del Monarca, que les transmitía el oficial Sr. Fernández Piña.

También efectuaron ejercicios de gimnasia sueca, al mando del médico Sr. Acuarón, y otros ejercicios militares, desfilando por último ante el Monarca.

Acto seguido sirvióse el almuerzo al Monarca.

Sentáronse a la mesa con S. M. el comandante general del Apostadero, el director de la Escuela Naval, el alcalde, Sr. Colombo; el gobernador, los generales Sres. Azcárate y Zubia, el gobernador militar de Cádiz, el jefe del Estado Mayor, el comandante del Apostadero, los profesores de la Escuela, el subdirector de ésta, los alumnos señores Fernández Henostroza y Marín, el abanderado y otros comensales.

Después del almuerzo, S. M., el Sr. Gimeno y el director de la Escuela Naval celebraron una larga e interesante conferencia acerca de las necesidades de la Escuela y del Arsenal.

El Rey ha felicitado al director de la Escuela, general Chacón, por su excelente organización y el buen estado de instrucción que se advierte en los alumnos.

El profesorado.—Los alumnos.

Con el general Sr. Chacón Pérez constituyen el profesorado de la Escuela Naval los siguientes jefes y oficiales:

Subdirector D. Federico Monreal, profesores capitanes D. José Miranda, D. Juan Díaz Escibano, D. José González González, don Manuel García Velázquez y tenientes de navío D. Luis Rodríguez Pascual y D. Manuel Fernández Piña.

Los alumnos que actualmente cursan en este establecimiento son: D. Julián Sánchez Ferragut, D. Casto Ibáñez Aldecoa, D. Luciano Extremera Romero, D. Federico Monreal Piñón, D. Felipe y D. Federico Abarzuza Oliva, D. Rafael Hinostrosa Salavert, D. José Jordán de Urríes, marqués del Rubí, D. Serafín Junquera de la Piñera, D. Eduardo Marín Gon-

zález, D. Juan Arnáiz Almeida, D. Alfonso Morante Sancho, D. José Pazos Fernández, D. Jerónimo Bustamante de la Rocha, don Manuel de la Puente Arana, D. Ramón Carranza Gómez, D. José Sierra Carmona, don Francisco Javier de Andrade Delgado, D. Tomás Brugueta, D. Gumersindo Azcárate García de Loma, D. Pablo Ruiz Marsat, D. José Núñez Rodríguez, D. Indalecio Núñez Rodríguez, D. Federico Parra Charrier, D. Manuel Pasquín Flores, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Ildelfonso Sanz García de Paredes, D. Carlos Vila Suances y D. Francisco Morano Guerra.

Visita al Observatorio.—En el Ayuntamiento.—El regreso.

Después del almuerzo se dirigió S. M. en coche descubierto al Observatorio, atravesando las calles principales, que estaban atestadas de público.

Los balcones de todo el tránsito estaban llenos de gente y engalanados.

En el Observatorio esperaban a S. M. el Rey el director del Observatorio y el general Azcárate.

A las tres y media salió del Observatorio S. M. con su séquito, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se celebró un lunch.

Desde el Ayuntamiento marchó la comitiva a la estación.

El gentío que llenaba las calles del trayecto vitoreó a S. M. con grandísimo entusiasmo, así como el público que estaba en la estación, sin cesar de oírse vivas al Rey valiente.

Al ponerse en marcha el tren estalló una estruendosa y delirante ovación, desbordándose el entusiasmo.

El Rey, satisfechísimo, saludaba desde la ventanilla.

En Cádiz y en San Fernando el viaje del Rey ha producido gran satisfacción.

Confíase en que el viaje del Monarca tendrá consecuencias beneficiosas para este apostadero.

S. M. entregó al alcalde, Sr. Colombo, 1.000 pesetas para los pobres.

El Rey en Sevilla.—Visita al Alcázar.—En la Corta de Tablada.

Sevilla, 29.—A las siete y media llegó Su Majestad el Rey en tren especial.

Esperaban las autoridades y las mismas personalidades que por la mañana estuvieron al paso del expreso.

Vestía S. M. uniforme de Marina, de diario. Al apearse del *s'leeping* saludó a las autoridades.

Montó en seguida en el automóvil de Capitanía general, acompañado del ministro de Marina, y los acompañantes montaron en otros automóviles.

A pesar de que el público ignoraba la llegada del Rey, bastó el que a última hora circulase la noticia en los Centros y casinos para que el gentío se congregase en las afueras de la estación y expresase con entusiastas vítores su afecto sincero al Monarca.

Como el tiempo de que disponía el Rey era muy poco, se dirigió al Alcázar con objeto de visitar las obras, entrando en los jardines de la regia residencia por la puerta del Retiro, del paseo de Catalina Rivero.

Desde el Alcázar S. M. marchó en automóvil con el ministro de Marina a visitar la Corta de Tablada.

A las ocho y media salió S. M. en el expreso para Madrid.

Le acompañan el ministro y sus ayudantes. A despedir al Monarca acudieron a la estación, además de las autoridades, muchas damas y un público numerosísimo.

Al arrancar el tren el gentío aclamó entusiasmado al Monarca.

Sensible desgracia.

Sevilla, 29.—Después de la salida del tren regio se supo que al llegar éste a la casilla número 131, cerca de Utrera, el maquinista vió que en la vía se hallaban dos niñas de corta edad, hijas del guardavía, que, ignorando la llegada del tren, se hallaba completamente descuidado.

Una de las niñas, de siete años de edad, estaba tendida casi sobre los rieles, dormida o jugando.

El maquinista intentó detener el convoy; pero como la distancia era muy corta, no pudo conseguirlo.

Al sentir el ruido del tren, la niña quiso incorporarse, y el estrido de la máquina le dió un fuerte golpe en la cabeza.

El Rey, al notar el brusco cambio de velocidad, se asomó a la ventanilla y presenció horrorizado la desgracia.

Inmediatamente, sin esperar a que el tren se detuviera, se arrojó por la ventanilla en socorro de la criaturita.

Siguieron á D. Alfonso el ministro y los demás acompañantes. D. Amalio Gimeno reconoció á la niña; pero, desgraciadamente, eran innecesarios los auxilios de la ciencia.

El Rey consoló á la pobre madre de la niña y le ofreció socorrerla. Después, viendo que nada más podía hacer, ordenó que el tren continuara la marcha.

Por esta causa llegó el tren con retraso á Sevilla.

**El paso por Córdoba.**

Córdoba, 30.—Acaba de pasar el expreso, donde viene S. M. el Rey.

Le saludaron las autoridades y representaciones militares y civiles.

El público, que llenaba la estación, vitoreó al Monarca.

Su Majestad preguntó al general gobernador en qué estado se hallaban las obras de los cuarteles, y al alcalde acerca de los descubrimientos de las ruinas de Medina Azahara.

El alcalde informó al Rey del proyecto que existe de comprar una finca que se halla enclavada junto á las ruinas.

El Rey aplaudió la idea, y prometió venir en Octubre á visitar las ruinas.

**INFORMACION DE MARINA**

**Movimiento de barcos.**

Salieron:  
De Mazarrón, el *Temerario*.  
De Villagarcía, el *María de Molina*.  
De El Ferrol, el *Hernán Cortés*.  
Entraron:  
En San Feliú de Guixols, el *Marqués de la Victoria*.  
En Cartagena, el *Temerario*.  
Fondeó:  
En Marín, saliendo al poco rato, el *Molina*.

**Reales órdenes.**

Autoriza al teniente de navío D. Juan de la Vega para pasar la revista de Junio en la Corte. Dispone que el alférez de navío D. Francisco Alonso embarque en el cañonero *Bonifaz*. Destina al Estado Mayor Central al teniente de navío D. Emilio Montero. Concede cruz de tercera clase del Mérito naval blanca sin pensión al coronel de Artillería D. Hipólito Fernández. Dispone quede en situación de excedencia el capellán D. Francisco Antiga. Destina para eventualidades en el apostadero de Cádiz al teniente coronel de Artillería don Diego de Lora, siendo relevado en su destino por el capitán del mismo Cuerpo D. Joaquín Bustamante. Concede licencia por enfermo al sargento de Infantería de marina Rafael Palacios.

**La situación en Portugal**

**Estudiantes rebeldes.—Lucha á tiros.**

Lisboa, 29.—Ayer, un grupo de paisanos atacó una casa de estudiantes en la calle de Coutinho. Los estudiantes, que por el momento huyeron, rehiciéronse después y atacaron á sus perseguidores, hiriendo á un obrero y á un empleado. Generalizóse la reyerta, y desde las ventanas de las casas disparaban tiros los estudiantes contra los sitiadores. Un destacamento de Caballería contestó de igual manera, y, al fin, se dominó á los discólos, de los cuales fueron detenidos cuarenta. No ha vuelto á alterarse el orden.

**Las colonias portuguesas.**

Lisboa, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros, contestando en el Senado á una interpelección sobre informaciones de la Prensa extranjera, concernientes al supuesto Convenio anglo-alemán sobre las esferas de influencia en el África Austral y Central, en perjuicio de las colonias portuguesas y belgas, dice que el Gobierno tiene razones para creer que ningún hecho ha modificado la situación definida en las declaraciones que hizo en el Parlamento el entonces presidente del Consejo de ministros, Sr. Vasconcellos.

**Los franceses en Marruecos**

**El pretendiente derrotado.—Los leales en Tarudant.**

Tánger, 29.—Según comunican desde Fez, las mehallas adictas han logrado entrar en Tarudant, después de haber fracasado las negociaciones entabladas para conseguir que el Merebbi Rebbo evacuara dicha ciudad.

Las huertes majzenianas ocuparon el 22 las aldeas y suburbios inmediatos á la ciudad.

Los contingentes de las mehallas habían sido aumentados con los de las tribus que habitan al Sur de Marrakech. Esas fuerzas se desplegaron delante de la ciudad. El centro estaba formado por las tropas del Hach, el Thami, el Glaui; la izquierda por los contingentes del caíd Ayadi, y el ala derecha por las del caíd Gondafi y las auxiliares de las tribus de la región de Denna y Fetuka.

El 23 por la mañana los partidarios del Hiba atacaron á los leales. Después de un tiroteo de fusilería, el caíd El Glaui dió la señal de avanzar y todos los contingentes del Majzen se arrojaron como una tromba sobre las huertes del pretendiente, que fueron cortadas en dos secciones.

Sin perder tiempo, las tropas del Majzen avanzaron hasta las puertas de Tarudant.

Una vez dentro de la población dieron muerte á muchos partidarios del pretendiente, después de haberles cortado previamente la retirada.

Entretanto, el resto de los rebeldes era perseguido hasta Sidi Amara.

El combate duró hasta las seis de la tarde, y por la noche el Glaui entró triunfante en Tarudant, al frente de las tropas jerifianas.

Muley Hiba, que se hallaba dentro de la ciudad, consiguió huir gracias á un disfraz.

Los hisistas han perdido 500 muertos y gran número de heridos, y los leales 18 muertos y 23 heridos.

También han sido heridos 120 caballos de la mehaca de el Glaui.

**La pacificación de Tadla.**

Tánger, 29.—Un radiograma de origen francés dice que el conocido caíd Mehej Nebhi, antiguo ministro de la Guerra en tiempos de Abd-el-Aziz y protegido inglés actualmente, ha marchado de Rabat con la columna del coronel Simón, á fin de reunirse con el coronel Mangin y trabajar en la pacificación de la región de Tadla, poniendo para ello en juego su positiva influencia en aquella comarca.

**Los correos marítimos en el mes de Junio**

Salidas de Madrid durante el mes de Junio de los correos no diarios que utilizan las vías marítimas:

República Argentina, Paraguay y Uruguay, por vía Lisboa, los domingos 1, 15 y 29; los sábados 7 y 21, y los lunes 2, 16 y 20. Por vía Cádiz, el 5.  
Chile: Punta Arenas y Coronel, los días 2, 16 y 30. El resto del territorio, como la República Argentina.  
Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, los días 7, 18 y 26. Bahía y Sergipe, el 7, 9, 16, 21 y 23. Alagoas, Parahiba, Pernambuco, Piahu y Río Grande del Norte, los días 5, 7, 16, 19 y 21. Para los demás Estados, 1, 2, 5, 7, 9, 15, 16, 19, 21, 23, 29 y 30.  
Bolívia, los miércoles y los días 2, 9, 16, 24 y 30.  
Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 9 y 24.  
Venezuela, los días 2, 9, 16, 24 y 30.  
República Dominicana, los días 2, 16 y 30.  
Guatemala, por vía Nueva York, los domingos.  
Puerto Rico, por vía Cádiz, los días 13 y 28. Por vía Burdeos, el 16, y por vía Nueva York, los lunes.  
Cuba, por vía Coruña, el 18, y por vía Cádiz, el 28.  
Filipinas, por vía Barcelona, el 23, con alcance el 24. Por vía Marsella, los días 12, 13, 26 y 27. Por vía Brindisi (á petición expresa de los remitentes), los días 5 y 19.  
Posesiones españolas del Golfo de Guinea, por vía Cádiz, el 5, y por vía Lisboa, el 20.  
Canarias y Río de Oro, los días 1, 5, 9, 13, 19 y 24.  
Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, los lunes, martes, jueves viernes y domingos. Vía Alicante, los sábados. Vía Valencia, los miércoles.  
Alcudia, vía Barcelona, los lunes.  
Menorca, vía Barcelona, directo los miércoles. Vía Alcudia, los lunes. Vía Valencia y Palma, los viernes.  
Ibiza, vía Barcelona, los domingos. Vía Valencia, los jueves. Vía Alicante, los sábados. Vía Barcelona y Palma, los lunes.

**INFORMACION DE GUERRA**

**Visitas al ministro.**

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Pareira y Franch, el almirante Sr. Bastarache, el diputado Sr. Gullón y una Comisión de veteranos de Africa.

**Fallecimiento.**

Ayer falleció en Santa Cruz de la Palma el capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Antonio Pérez Linares.

**Matrimonio.**

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Enrique Ruiz del Portal.

**Ayudante.**

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la primera división el capitán de Infantería D. Leopoldo Hércules de Solas.

**Residencia.**

Se autoriza para que la fijen en situación de cuartel, en Barcelona, al general de división D. José Mora, y en Madrid al de brigada don Luis Marches.

**Recompensas.**

Se conceden cruces rojas del Mérito militar al primer teniente de Infantería D. Luis Pavía, y al capellán segundo D. Tirso Aldea, á éste pensionado.

**Escuela de Guerra.**

Continúa en comisión en la Escuela de Guerra el comandante de Estado Mayor D. Nicolás Prat.

**Mejora de puesto.**

Se concede mejora de puesto en la Escala de su clase al segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Ceferino Sánchez Segura.

**EL CRIMEN DE SANCHEZ**  
*Las actuaciones judiciales*

Durante el día de ayer, el Juzgado militar sólo realizó dos actos de alguna significación: una inspección ocular por la mañana en la Escuela de Guerra y una ampliación de indagatoria al ordenanza Polo.

A la primera diligencia acompañaron á los señores juez y secretario el auditor de la región y el fiscal militar, todos los cuales giraron una visita minuciosa á las dependencias de la casa en que habitó Sánchez y al picadero.

La otra diligencia se verificó á las cuatro y media de la tarde, y consistió únicamente en ampliarle la declaración al soldado Polo que no añadió dato alguno de interés á lo que ya repetidamente ha hecho constar en el sumario.

Después de esta práctica, el Juzgado suspendió su tarea.

La labor de ayer del Juzgado de Chamberí se limitó á la realización de una diligencia.

A última hora de la tarde, el secretario judicial, Sr. Muzas, acompañado del oficial señor González, se personaron en las Prisiones militares de San Francisco. Seguidamente notificaron al cabo Rodríguez y á los tres soldados la resolución judicial por la que se les ratifica, indefinidamente, la prisión acordada á raíz de la detención.

**La cuestión de competencia.**

El fiscal, Sr. Medina, ha presentado un escrito pidiendo reforma del auto dictado por el juez, Sr. Martínez Enriquez, inhibiéndose de la causa en favor del juez militar.

Corroborando este escrito del Sr. Medina, el defensor de María Luisa, Sr. Cabrera, ha presentado ayer tarde otro al Juzgado solicitando igualmente reposición del auto en el sentido de que la inhibición debe hacerse en favor del Juzgado de la Latina, continuando la jurisdicción civil.

Los fundamentos alegados por el Sr. Cabrera en su razonado escrito coinciden, con ligeras variantes, con las alegadas en nuestro número de ayer para determinar las razones legales que abonan el conocimiento de la jurisdicción ordinaria en contra de la militar en este asunto.

**La reforma del auto.**

Mañana se dictará, probablemente, por el juez Sr. Martínez Enriquez, el auto resolviendo el recurso de reforma interpuesto por el fiscal y la defensa de María Luisa.

Según todas las probabilidades, el juez reformará su auto en el sentido que se pide, esto es, inhibiéndose en favor del Juzgado de la Latina, que es el que debe entender desde que se conoce el lugar donde se cometió el delito.

**¿Tuvo el fiscal conocimiento del auto inhibitorio?**

En la Memoria elevada por el fiscal del Tribunal Supremo al ministerio de Gracia y Justicia se hacía notar, según tenemos entendido, que el auto de inhibición dictado por el juez no había sido consultado con el fiscal que entendía en el proceso, á quien únicamente se le había notificado después de firmarlo.

En la Casa de Cánónigos se dice, por el contrario, que el fiscal que entendía en el su-mario tuvo conocimiento del auto antes de que éste se dictara y se mostró conforme con esta resolución judicial.

**Opiniones respecto á la competencia.**

Par-ce seguro que el Juzgado de la Latina sostendrá su competencia en contra de la jurisdicción militar.

A la competencia de la jurisdicción civil se inspiran, apoyándose en los preceptos legales, la mayoría de los abogados que ayer discutían ó conversaban sobre este punto.

El elemento militar, por su parte, es opuesto á esta opinión.

**Dos reuniones.**

En el Ministerio de Gracia y Justicia se reunieron ayer mañana los jueces de instrucción de Madrid, con objeto de saludar al nuevo ministro del ramo, presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Además, los reunidos cambiaron impresiones sobre la marcha é incidentes que ha seguido el sumario instruído con motivo del asesinato de Jalón, comentando los auxilios prestados por la Policía al Juzgado instructor y haciendo multitud de consideraciones alrededor de este proceso.

La reunión duró, aproximadamente, una hora.

También se reunieron en la Auditoría general los auditores de Guerra para tratar de la cuestión de competencia entre las jurisdicciones civil y militar.

De la Auditoría se dirigieron los reunidos á Capitanía general, y conferenciaron extensamente con el general Marina.

**Aproximación italo-española**

Roma, 29.—En el palacio del diputado señor Difrasso se ha celebrado una reunión para cambiar ideas acerca de los medios más oportunos para ampliar la mutua comunicación intelectual y estrechar los vínculos económicos italo-españoles.

Asistieron el ex embajador duque de Arcos; los diputados Gallenga, Guglielmi y Brandolini; el director de la Academia de España,

Chicharro; el pintor Serra; el arquitecto Rozzoni; el presidente de la Asociación artística internacional, Bermejo; el representante de la industria española, Pacheco; y otras muchas significadas personalidades italianas y españolas.

Se recibieron, además, muchas valiosas adhesiones.

Quedó designado un Comité organizador, formado por los Sres. Difrasso, Guglielmi, Bazzani y Pacheco, á quienes se encargó de nombrar cuanto antes un Comité ejecutivo.

**La ley de Jurisdicciones**

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión elegida para entender en el proyecto derogatorio de la ley de Jurisdicciones.

Después de constituirse designó presidente al Sr. Barriobero, y acto continuo emitió dictamen por unanimidad y de acuerdo con el proyecto.

Antes de levantarse la sesión del Congreso se dió lectura del dictamen.

**De todas partes**

**Fábrica incendiada.**

Tarragona, 29.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de muebles de Aleu y Gelaber, establecida en la calle de Apodaca.

El fuego tomó grandes proporciones; pero los bomberos y vecinos evitaron una catástrofe arrojando á la calle más de cinco toneladas de madera, almacenadas en el edificio.

Después de dos horas de trabajo se logró aislar el edificio próximo, en que está la sucursal del Banco de España, y extinguir el fuego.

A ello contribuyó eficazmente una compañía de Luchana.

Aparte el edificio, se calculan las pérdidas materiales en 50.000 pesetas.

**Deficiencias de la Administración.**

Jerez, 30.—Por no haber en las oficinas de la Aduana los precintos para botellas que exige la ley de alcoholes, ha quedado interrumpida la exportación de cognac y licores, originándose con el paro de obreros un serio conflicto.

Los empleados telegrafían á Cádiz pidiéndoles; pero ni en Cádiz ni en Madrid los hay, pues la Casa del Timbre no ha hecho impresos bastantes.

El alcalde ha teleografiado con urgencia á la Dirección del Timbre.

De seguir así las cosas, pronto faltará el pan á millares de familias.

**Paro general.**

Zaragoza, 30.—A consecuencia de la huelga de metalúrgicos, las Juntas directivas de los gremios han hablado de provocar el paro general como solidaridad con los huelguistas.

Se acordó nombrar una Comisión para que gestione con los patronos la solución del conflicto. Si resultan infructuosas se irá á la huelga general.

**Riña sangrienta.**

Almería, 29.—En la plaza de Morales, del barrio de Lato, ha ocurrido esta tarde una riña sangrienta entre José Núñez, revendedor de la Alhóndiga, y su hijo Juan, de una parte, y Francisco Jerez y su hijo Miguel, de otra. La causa de la reyerta ha sido la oposición de la familia Núñez á que contrajera matrimonio una hija de José con Miguel, el hijo de Jerez.

La lucha fué brutal. José Núñez propinó un hachazo en la cabeza á Francisco y otro á Miguel, al cual no hirió más que ligeramente.

Tiró éste de navaja y pegó una puñalada formidable en el costado al padre de su novia.

Entonces Juan disparó tres tiros de revólver contra Miguel. Los dos primeros no hicieron blanco; pero el tercero hirió mortalmente al desgraciado José Núñez, que agonizaba tendido en el suelo.

Han sido encarcelados Francisco y Miguel Jerez, Juan Núñez y su hermana Antonia.

La declaración de ésta es una acusación gravísima contra su padre y su hermano, los cuales, según ella, tienen la culpa de todo lo ocurrido.

**SUBASTA EN ALCÁZAR**

**La finca de Lai-la-Sña**

Por una Real orden del Ministerio de Estado, publicada en la *Gaceta*, se anuncia el arrendamiento de la finca Lai-la-Sña, situada cerca de Alcazarquivir (Marruecos).

Esta finca pertenece en pleno dominio al Estado español. Las proposiciones para su arriendo podrán presentarse hasta el 31 de Julio próximo en Madrid, en el Negociado de Marruecos de la sección de Política de dicho Ministerio, donde podrá consultarse el plano de la finca; en Tetuán, en la Alta Comisaría de España; en Larache, en la Comandancia general, y en Alcazarquivir, en el Consulado de España.

La finca denominada Lai-la-Sña hállase situada en la parte poniente de Alcazarquivir, y con exposición saliente la casi totalidad de los terrenos que la componen.

Su extensión total es de 2.554 hectáreas, 49 áreas y 20 centiáreas.

Contiene la finca los duares de Sualah, Zenidlatz, Yebala y Benauda, y el santuario, en estado ruinoso, de Sidi Selama, rodeado de unos cuantos olivos abandonados á su producción natural.

Cruzan la finca los caminos altos de Alcazarquivir á Larache al Krem, y otros varios y sendas que facilitan la comunicación entre los duares y Alcázar.

A la parte Norte de la finca, y en sus límites con el Adir de Tzakail, cruza la línea telegráfica militar muy próxima al sitio donde están construyendo un puente los ingenieros militares.

Pueden presentarse libremente proposiciones para su arriendo por cuantos deseen obtenerlo, detallando el plazo por el cual se pide la renta anual y las mejoras que se ofrecen, la clase de explotación á que se dedicará la propiedad, los capitales y recursos con que se cuenta para llevarla á cabo, las garantías de cumplimiento del contrato, etc., etc.

**Desde el tablancillo**

**LA DE BEBIFICENCIA**

**Ocho toros de Parladé Bombita.—Machaquito.—Pastor.—Rafael Gallo.**

El cartel no podía ser inmejorable y, sin embargo, la plaza, á la hora de empezar, presentaba un aspecto desconsolador para la Empresa, que es la que en verdad sufrió el palo, pues la Diputación tenía asegurada una respectable cantidad, hubiera ó no lleno. Queda con esto dicho que la entrada fué flojísima. A lo sumo habría un ocho mil personas.

Los toros, bravos, nobles y muy bien presentados. Algunos fueron blandos en el primer tercio. Todos cumplieron.

Bombita toreó muy bien á su primero por verónicas, navarras y faes, terminando con un lance de espaldas, por todo lo cual salió ovacionado.

Con la muleta hizo una faena valiente, metido en los pitones, consintiendo y obligando al cornúpeto, que llegó á sus manos bastante apurado, como ya no cabe más. Después de un pinchazo alto, sin estrecharse, entró muy bien, clavando medio estoque en las agujas. El toro rodó sin puntilla y Ricardo dió la vuelta al ruedo.

En el quinto e npezó á muletear muy valiente y muy artístico, siendo ovacionado algunos pases. El toro, que ya en banderillas había empezado á achuchar por el lado derecho, acentuó más este defecto al final, por lo que Bombita tuvo que entrarle á herir varias veces con alivios, pero pinchando arriba. En quites y dirigiendo, bien.

Machaquito, apático y frío. No hizo nada bueno que se pueda comentar. En ninguna de sus dos faenas apareció ese toro apretado y nervioso que nos hace levantar del asiento como electrizados.

Tardó mucho para matar á su primero, pero que el toro estaba incierto y no igualaba para entrarle bien. Lo mató de una estocada desprendida.

Pastor oyó una enorme y merecidísima ovación por un quite que hizo en su primer toro, que fué un modelo de valor y de compañerismo. Casi á cuerpo limpio, con el pecho entre los pitones, sacó al toro hasta á los medios cuando ya tiraba el derrote al picador Cuatrodedos. ¡Colossal! ¡Mazzantinesco! Con la muleta estuvo cerca y valiente, haciendo una muy buena faena y aprovechando las buenas condiciones del toro, que estaba pronto y fácil. Entró á matar con salto y clavó el estoque algo descolgado y dió la vuelta al ruedo.

En el sexto, que fué el toro más poderoso y más claro, estuvo mal, pues no dió un solo pase, y á matar entró de lo más mal que se puede entrar, y la estocada cayó en el chaleco.

Hubo pitones.

Rafael Gallo hizo una buena faena en el último toro, en el que hizo también dos quites inconcebibles, estando de rodillas, haciendo girar al toro, embebido en el capote, alrededor de él. ¡Muy artístico! Dió una buena estocada, entrando como no aco tumbra. Le sacaron por la puerta de Madrid.

También en su primero le hicieron dar la vuelta al ruedo; pero aquí hay alguna exageración. La faena la hizo cerca, sí; pero la mayoría de los pases fueron de trinchera, de pitón á pitón y otros para la galería.

¿Es ésta una faena plausible? Con el estoque —¡ya se sabe!— un pinchazo en una oreja y media estocada, muy delantera, con vómito, entrando en su estilo.

¡Ah! Se me olvidaba consignar que Gallo toreó muy bien al último con el capote, y que puso un buen par de frente al mismo, habiéndole ofrecido antes las banderillas á Ricardo.

**Severito.**

**TIRO NACIONAL**

**Representación de Madrid**

Con arreglo al art. 31 de los estatutos generales de la Sociedad Tiro Nacional, muy en breve citará esta Junta directiva provincial á asamblea ordinaria de socios, para someter á su consideración las condiciones del programa del Concurso de tiro del presente año, que en gran estudio de los concursos, tanto extraños como nacionales, ha redactado la Comisión nombrada al efecto.

Como remios para el referido Concurso han recibido las siguientes donaciones: Del excelentísimo señor gobernador del Estado Hipotecario de España, un elegante y artístico reloj de sobremesa.

De la Sociedad Unión Española de Explosivos, 1.000 cartuchos ctt. 12, marca Eley, cargados en su taller, con pólvora sin humo.

De la Asociación de Actores Españoles, 100 pesetas, y 250 del socio fundador excelentísimo señor marqués de Villaviciosa de Asturias.

Notas políticas

CRISIS TOTAL

Lo que dice el presidente.

Cuando esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno, le dió cuenta de lo ocurrido ayer en el Congreso...

Después recibió el conde de Romanones á los periodistas, diciéndoles aproximadamente: —Estimando que mi deber me impone la necesidad de conocer la actitud definitiva del partido conservador...

Dije á S. M. que la solución no era urgente y que por lo tanto podía el Monarca tomarse todo el tiempo que considerase necesario...

El Rey se ha servido aceptar estas indicaciones y contestó, después de aceptar las dimisiones y contestó, después de aceptar las dimisiones...

La crisis, pues, está planteada, y ya las Cámaras han recibido las comunicaciones oportunas participándoles lo ocurrido para que suspendan las sesiones.

Se trata, pues, de la liquidación del conflicto de régimen político que planteó la carta del Sr. Maura en 1.º de Enero último.

Era una cosa que más pronto ó más tarde tenía que ocurrir, y el conde de Romanones confía en que todos aceptarán como buena la determinación que ha tomado...

Cuando contestó ayer al Sr. Maura el jefe del Gobierno, ya pudo deducirse de sus últimas palabras que la crisis era inevitable.

No pude ser—dijo el conde—más explícito, porque era preciso dejar pasar la noche antes de que se hiciera pública esta determinación.

Ade más, no es correcto que el Rey se entere de esta terminación sino por su Consejo de ministros.

Ahora solo resta desear que la solución que esta crisis tenga redunde en beneficio de los intereses que se hallan en litigio...

He presentado ahora la dimisión porque el retraso hubiera perjudicado á esos mismos intereses.

El Poder debe mantenerse hasta el último momento, pero no retenerlo ni un solo minuto más.

Por esto lo que yo he realizado era de extrema delicadeza.

Como ven ustedes todo ocurre en medio de una gran tranquilidad.

La crisis está planteada, pues, y yo seguiré gobernando—en tanto se resuelve y normalmente sin que ninguna alteración turbe la marcha de la vida nacional...

El jefe del Gobierno terminó diciéndonos que desea mucho la solución, pues lleva cuatro días fatigados que quebrantan al más fuerte.

Las consultas.

A las doce ha entrado el Sr. Maura en la Cámara regia, llamado por S. M.

Al salir el jefe de los conservadores, dijo á los periodistas que había expuesto al Rey exactamente lo mismo que ayer dijo en su discurso del Congreso.

Preguntado por su impresión, nada quiso decir; únicamente dijo que él había cumplido con su deber, y que ignoraba lo que resultaría.

En Gobernación.

El Sr. Alba, á quien hemos visitado en su departamento, al darnos cuenta del planteamiento de la crisis nos dijo que ésta fué acordada unánimemente en el Consejo de anoche...

TELEGRAMA CIRCULAR

«Ministro Gobernación á los gobernadores civiles de todas las provincias:

Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche unánimemente por el Consejo de ministros, el señor presidente ha sometido hoy á la sabiduría de la Corona el problema político ratificado...

cado y consagrado en su discurso de ayer por el jefe del partido conservador. Desean el Gobierno y el partido liberal facilitar cualquier solución que pueda conducir al normal funcionamiento del régimen...

En tal sentido, y cada día más creyentes en la eficacia de la política liberal y democrática para la obra de afianzamiento de la Monarquía y de la paz pública...

Excuso añadir á V. S., aun cuando el orden es general en toda la Península, que deberá cuidar más que nunca, hasta que la cuestión de confianza se resuelva...

Las minorías regionalistas del Senado y del Congreso se han reunido en el domicilio del señor Cambó, dando después la siguiente nota oficiosa:

«Que al plantear el Sr. Maura ante el Parlamento una crisis constitucional, tenía el Gobierno el deber de que dicha crisis fuese completamente debatida en las Cortes.

Al presentar hoy, después de un diálogo limitado al jefe del partido conservador y al jefe del Gobierno, la cuestión de confianza ante la Corona, con la dimisión colectiva del Gabinete...

La minoría de la Conjunción republicano-socialista se ha reunido en el Congreso, con asistencia de los Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Alvarez (D. Melquiades), Iglesias (D. Pablo), Castrovido, Nogués, Soriano, Zulueta (don Luis), Miró, Caballé, Rodés, Moles, Lamana y Salvatella...

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, ha recibido en su despacho á los periodistas que deseaban conocer su opinión acerca de la crisis.

El Sr. Villanueva, interrogado acerca de si iría esta tarde á Palacio, nos dijo que hasta este momento no había recibido citación para ello.

Creía que el Rey ratificaría al conde de Romanones la confianza, y éste volvería el lunes á las Cortes para continuar la labor parlamentaria.

El príncipe Joseph, denominado además el mono hombre, extraordinario artista cuadrmano que viene realizando una brillante tournée por Europa.

Mari-Tito, incomparables bailarines exóticos procedentes últimamente de París, Niza y Londres.

Mlle. Crétot, bella y aplaudidísima diseuse del Apolo, de París, donde cesa de actuar estos días para presentarse en el teatro de la Zarzuela.

María Esparza, hermana de la preciosa Emérita, de grata recordación, no menos linda y distinguida que ella, y á la que vamos á juzgar por primera vez en Madrid como original cantonista y bailarina.

Rafael Arcos, genial maquetista español, que interpretará un nuevo y gracioso repertorio.

Adelita Lu ú, la «estrella» mimada de los públicos y una de las primeras figuras de nuestras variedades. Lulú hará su debut con un repertorio exclusivo que reputados compositores han escrito para la renombrada artista.

Alyna Lina, hermosa chanteuse internacional, que hará una breve actuación por tener que marchar á Rusia, ventajosamente escriturada.

Las películas serán, por su mérito y novedad, dignas del prestigioso teatro en que van á proyectarse.

El espectáculo se dividirá en secciones, rigiendo los precios más económicos.

La sección de tarde será diariamente de gran moda, dedicada á la buena sociedad madrileña.

Los viernes, «Soirée Fémina» de gran gala, para las que se abrirá un abono.

Triación Palace. Un sensacional debut se anuncia para el domingo: Mata-Hari, la célebre danzarina india, que tan profunda impresión causó en Madrid hace algunos años por su arte legítimo y genial...

Miguel arrebató al Agustín el paraguas que llevaba colgado del brazo, con el que le golpeó, en cuyo momento, al verse agredido éste, sacó una navaja, infringiéndole dos heridas á Miguel, una de las cuales le produjo la muerte.

Hoy comparece Agustín ante el Jurado de la Sección segunda, acusado por el fiscal, señor García Sierra, de un delito de homicidio, con la atenuante de arrebató y obcecación, solicitando la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La acusación privada, representada por el letrado D. Ricardo Pastor, no aprecia la atenuante del fiscal, y pide se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día.

La defensa está encomendada al Sr. C. d. La vista durará tres días.

Los crimenes del vino.

En la noche del 2 al 3 de Octubre de 1911 se encontraban en el café de Valencia, de esta corte, el procesado Miguel Robustiano Espinosa y varios amigos, entre los cuales se jugaron al billar tres botellas de jerez, que pagaría el que perdiese.

Perdió Miguel, y como le faltase dinero para pagar el coste de las botellas, uno de los amigos le prestó cinco pesetas.

Salieron á la calle, y el procesado, que iba borracho, disutió con todos sus compañeros de juego, y sin más motivo sacó un revólver, haciendo un disparo contra Antonio Muñoz que, ocasionándole una herida en la región frontal, le produjo la muerte á los tres días.

Hoy es acusado por el fiscal Sr. Laliga de un delito de homicidio, pidiendo se le imponga la pena de catorce años y un día de reclusión.

La defensa está encomendada al letrado señor Barribero.

R. Dolz

CONGRESO

Sesión del día 30 de Mayo de 1913.

En la brevísima sesión de esta tarde se ha dado cuenta del planteamiento de la crisis, leyéndose la comunicación en que el presidente del Consejo da cuenta de ella.

Y se levantó la sesión acto seguido.

VIDA TEATRAL

Nuevo género en la Zarzuela.

El próximo domingo, día 1 de Junio, se inaugurará en este teatro la anunciada temporada de verano, con cinematógrafo y una notable compañía internacional de variedades, seleccionada entre lo más culto y más artístico del género.

La Empresa «Soirées Fémina», bien acreditada ya, cuenta con el siguiente programa: Hermanos Gómez, jostias coreográficos, proclamados reyes del baile aragones en uno de los principales concursos celebrados en Zaragoza.

Julia Borrull, gentil bailarina gitana, que acaba de regresar de París, donde ha obtenido resonantes éxitos en el Moulin Rouge y otros importantes «music-halls».

El príncipe Joseph, denominado además el mono hombre, extraordinario artista cuadrmano que viene realizando una brillante tournée por Europa.

Mari-Tito, incomparables bailarines exóticos procedentes últimamente de París, Niza y Londres.

Mlle. Crétot, bella y aplaudidísima diseuse del Apolo, de París, donde cesa de actuar estos días para presentarse en el teatro de la Zarzuela.

María Esparza, hermana de la preciosa Emérita, de grata recordación, no menos linda y distinguida que ella, y á la que vamos á juzgar por primera vez en Madrid como original cantonista y bailarina.

Rafael Arcos, genial maquetista español, que interpretará un nuevo y gracioso repertorio.

Adelita Lu ú, la «estrella» mimada de los públicos y una de las primeras figuras de nuestras variedades. Lulú hará su debut con un repertorio exclusivo que reputados compositores han escrito para la renombrada artista.

Alyna Lina, hermosa chanteuse internacional, que hará una breve actuación por tener que marchar á Rusia, ventajosamente escriturada.

Las películas serán, por su mérito y novedad, dignas del prestigioso teatro en que van á proyectarse.

El espectáculo se dividirá en secciones, rigiendo los precios más económicos.

La sección de tarde será diariamente de gran moda, dedicada á la buena sociedad madrileña.

Los viernes, «Soirée Fémina» de gran gala, para las que se abrirá un abono.

Triación Palace. Un sensacional debut se anuncia para el domingo: Mata-Hari, la célebre danzarina india, que tan profunda impresión causó en Madrid hace algunos años por su arte legítimo y genial...

Miguel arrebató al Agustín el paraguas que llevaba colgado del brazo, con el que le golpeó, en cuyo momento, al verse agredido éste, sacó una navaja, infringiéndole dos heridas á Miguel, una de las cuales le produjo la muerte.

Hoy comparece Agustín ante el Jurado de la Sección segunda, acusado por el fiscal, señor García Sierra, de un delito de homicidio, con la atenuante de arrebató y obcecación, solicitando la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La acusación privada, representada por el letrado D. Ricardo Pastor, no aprecia la atenuante del fiscal, y pide se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día.

Proponiéndose la Empresa que funcione este teatro durante todo el verano, ha transformado su amplia sala en un pintoresco jardín, instalando en ella catorce potentes ventiladores, que, unidos á los extractores de aire y á las condiciones excepcionales del local, la han convertido en un lugar delicioso y ameno por su frescura y comodidad.

EN PARÍS

Asesino que se entrega

Julio Durand, el autor del horrible crimen de la calle de Saint Denis, está preso.

Pero la Policía ha hecho todo lo posible por que siga gozando de su absoluta libertad.

Julio Durand se paseaba tranquilamente, sin ocultarse de nadie, por las calles de París.

Y como no tenía nada que hacer y no le faltaba dinero, dedicóse á embriagarse.

Su borrachera trocóle en tierno y jovial. Cantando canciones patrióticas dirigióse á las puertas de la catedral de Notre Dame de París.

Frente á ellas paseaba, flemático y aburrido, un guardia de la Paz.

Durand dirigióse á él y le dijo: —¿Quieres ascender, viejo mio?

—¿Déjame, borracho!—repuso el guardia, de mal humor.—¿Vete á dormir la borrachera!

—Te pregunto que si quieres ascender. Te será facilísimo. Préndeme. Soy un asesino.

To los periódicos hablan de mí. —¿No me fastidies! ¡Vete con mil diablos!

—¿Será idiota este guardia!—exclamó Durand, con acento despreciativo.

—¿Cómo? ¿Me llamas idiota? Te detengo. Vamos á la Comisaría.

Y le llevó, á empujones, á la Comisaría del barrio.

Durand dijo al comisario: —Le he dado los medios para que logre su ascenso, haciendo que prenda á un terrible bandido.

—¿Dónde está ese bandido? —Soy yo.

—¿Tú estás borracho. —Es verdad—contestó Durand humildemente.

—¡Márchate, y no injurias á nadie! —¿Pero si soy un asesino!

—¿Tú eres un tonel. —¿Pero si le digo... —¡Fuera de aquí! ¡Pronto!

Y el comisario echó á Durand de la Comisaría.

Durand, al verse en la calle, se rascó la cabeza y murmuró: —¿Qué trabajo cuesta hacerse prender!

Largo rato vagó por las calles. Al fin, presentese en la Comisaría del barrio de Bellas Artes y dijo al comisario solemnemente: —Vengo á que me prendan. He cometido un asesinato.

—¿Tú estás borracho!—exclamó el comisario desdenosamente.

—Es cierto—contestó Durand. —¿Bueno; vete y no molestes.

—¿Pero si le digo que he cometido un crimen!

—¿Tú estás loco, además de borracho. —¿Loco yo!—rugió Durand.—¿Eso es demasiao!

Y se arrojó sobre el comisario y empezó á golpearle.

El comisario pidió socorro. —¿Que me mata este demente!—gritó.—¡Auxilio!

Acudieron varios guardias, cogieron á Durand, lo ataron y lo llevaron, en un coche, á la enfermería del Depósito.

—¿Aquí traemos á este loco!—dijeron. —¿No estoy loco! ¡Yo soy Durand, Julio Durand!—gritó el asesino hasta desganitarse.

—¡Calla, desgraciado!—dijo un enfermero.—Habrá que ponerte camisa de fuerza.

—¿A mí!... ¡Yo no me merezco la camisa de fuerza! ¡Yo merezco la guillotina!

Un médico reconoció á Durand y dijo docilmente: —Este infeliz sufre un ataque de locura, producido por una borrachera formidable.

—¿També lo dice la ciencia!—exclamó Durand, desconsolado.—¿Será verdad? ¿Estaré loco de veras? ¿No habré cometido el crimen de la calle de Saint Denis?

Y dejó que le dieran un baño frío y le metieran en una cama.

Se durmió; pero al poco rato empezó á dar gritos horribles.

—¿Yo fui! ¡Yo fui!—gritaba como un energúmeno.

—¿Sois unos imbéciles! Se había vuelto loco al fin.

Un inspector de Seguridad, que acababa de entrar en la enfermería, se aproximó á su cama.

Hizo un gesto de asombro y, sacando una fotografía, se entregó á una comparación rápida.

—¿Esta es buena!—exclamó.—¿Lo estamos buscando por todo París y está aquí, en la enfermería del Depósito!

Y, dirigiéndose á los enfermeros, dijo: —¿Es Durand, Julio Durand!...

—Si nos han dicho que es un loco borracho!... —Bueno, también; pero es Durand, el asesino. Durand, que ya ha enloquecido por completo, ha ingresado en el Hospital de Santa Ana.

Veronés--Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fue icarral, 6. Madrid Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Espec'áculos para hoy

APOLO.—A las 7, Las mus s latinas. A las 9 1/2, La alegría del batallón. A las 11 (doble), Los campesinos y La alegría del amor.

COMICO.—A las 7, El bueno de Guzmán. A las 10 1/4 (sencillo), El bueno de Guzmán. A las 11 3/4 (sencillo), La última peloula.

BRISH.—A las 9 1/2, de la noche función artística. C. Ced y sus pupilos amarillos, la troupe chino, Fito-Ced, Giti y el hombre de los dedos de acer; los Mios estatuarios e bronze, todos los elementos y nuevos artísticos de la compañía. (Teatro William Parish).

COMEDIA.—(Compañía de variedades).—A las 10 1/2, Mimi Fritz, Fim, Lulú Chiffonette, ocho Scots y otras atracciones.

ZARZUELA.—A las 6 1/4 de la tarde y 10 de la noche, ¿Quo Vadis?

GRN TEATRO.—Desde las 6 tarde á 11 1/2 noche, sección continua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche. A las 7, gala reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 de la noche, grandes atracciones: Lisette, Las Napoleonas, Cavellina, Rev rita y Colbert y debut de la cñbe e María Campi.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños. A las 10, 11 y 12, «Ieshabilé», «Desaric» y «El dulce mero». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mima y Chelito.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 á 12 1/2.

GRAN VIA.—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine infantil.

Hay bar-pâtisserie.—En-ñanza á patinar, gra tuita.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 12).—Todos los días, de 5 á 12.—Cineatógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cine teatro artístico. Hermanos Baido, Lovet y el Ginarito.

Grandes éxitos de Margarita Nori y de las Mari Marina.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teatón, 31).—Secciones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante Bar y confortable calefacción.

COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8). Sección continua de cinematógrafo.

CINE HISPANO-FRANCAIS (A'calá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

MADRILENO (Atocha, 64). Sección de cinematógrafo y variedades desde las 5 y media.

Luis de Lerma, Estrella madrileña Pepita Hernández, Manóita González, Balbina Valverde, Mari Focella, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Stella.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2). Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

CERVANTES.—De 4 1/2 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Programa selecto y varios estrenos.

Butaca, 30 céntimos.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anoche.—Entrada, una peseta.—Banda de música todas las tardes.

SALON DORE.—Atocha, 40 y Santa Isabel.—Todos los días laborables, secciones continuas desde las cuatro de tarde y los festivos por secciones.—Exito gran 11 so d. las sensacionales cintas de largi me raje que á diario se estrenan. Pre. los 1 por similes.

PRINCEPALAIS.—Sección continua de 5 á 12 1/4. Novísimo y extraordinario programa.

PRINCEPALAIS.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2. Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estreno.

MARTINEZ DE VELAZCOYA COMPANIA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-osca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

### EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

## Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERAS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

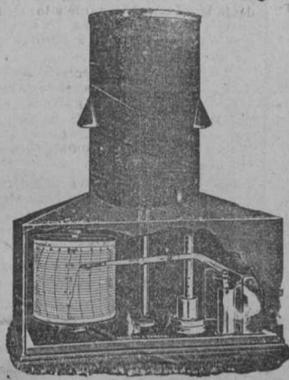
## Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.  
HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE  
HITA, 11, 3.º—SR. PAREDES

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

# VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Su consignatario.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:  
«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.  
«PIO IX» . . . de 6.000 id.  
«CATALINA» . . . de 8.000 id.  
«BALMES» . . . de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de «Venezuela-Colombia».

Para este servicio se rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 de Abril, 5 de Mayo, 5 de Junio, 5 de Julio, 5 de Agosto, 5 de Septiembre, 5 de Octubre, 5 de Noviembre, 5 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hioio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 21 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinado, artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º  
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

## Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14    BARCELONA Fernando, 23    VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

## Fábrica de blusas.

¡Precios de almacén.